

----- ACTA -----

DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL CELEBRADA EL DÍA JUEVES 05 DE AGOSTO DE 2021, -----

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA, SE ENLAZARON LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 30 DE JULIO DE 2021, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INFORME DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN.
6. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN MAESTRO CONCEPTUAL DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, ELABORADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA (FIDELO)
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PREVIO AL INICIO DE LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, AGRADECE LA PARTICIPACIÓN Y LA DISPOSICIÓN DE TRABAJO A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

SE CONSTATA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ (INTEGRANTE); YARITH TANNOS CRUZ (INTEGRANTE); FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR (INTEGRANTE); Y, SAÚL RUBÉN DÍAZ BAUTISTA (INTEGRANTE). EN TANTO SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

~~OBSERVADO EL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES, MISMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.~~

3. APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN.

~~SIENDO LAS 11:26 HORAS, SE DA APERTURA A LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO.~~

4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

~~LEÍDA, ANALIZADA Y OBSERVADA EN SU TOTALIDAD, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES.~~

5. INFORME DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN

~~EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMA A LOS ASISTENTES QUE SE HA DADO CONTINUIDAD AL TEMA DE LA DONACIÓN DEL PREDIO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL PARA IMPLEMENTAR EL PROYECTO DENOMINADO "ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC"; LLEVANDO A CABO UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON PERSONAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SE PRESENTE LA SOLICITUD DE DESINCORPORACIÓN DEL BIEN INMUEBLE POR PARTE DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE MEDIANTE AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO SE EMITA EL DECRETO CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE BIENES PERTENECIENTES AL ESTADO DE OAXACA.~~

6. PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN MAESTRO CONCEPTUAL DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, ELABORADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA (FIDELO)

EL LICENCIADO IYARI MÉNDEZ MIGUEL, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, PRESENTÓ COMO PARTE DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN ANTERIOR, A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN EL PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN MAESTRO CONCEPTUAL DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, ELABORADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA (FIDELO), COMENTO QUE DEL DOCUMENTO EN MENCIÓN SE PUEDE ESTABLECER QUE:

- DICHO DOCUMENTO FUE EL RESULTADO DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL FIDELO, SMEC MEXICO, SURBANA JIRONG (SJ) Y ENTERPRISE SINGAPORE, FIRMADO EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2019, MEDIANTE EL CUAL SE ACORDÓ LA ELABORACIÓN DE EL PLAN ESTRATÉGICO Y PLAN MAESTRO CONCEPTUAL DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC.
- EL DOCUMENTO EN CITA CONSTA DE: INFORME INTRODUCTORIO, INFORME DE INICIO, INFORME DE POSICIONAMIENTO DE MERCADO, INFORME DEL PLAN ESTRUCTURAL, PLAN MAESTRO CONCEPTUAL, UN CORREDOR INTER OCEANICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC SOSTENIBLE.
- SE REALIZO UN PEQUEÑO ANÁLISIS EL DOCUMENTO DENOMINADO, INFORME INTRODUCTORIO, CONSIDERANDO LO MÁS RELEVANTE LO SIGUIENTE; "EL OBJETIVO DEL PLAN ESTRUCTURAL Y LOS PLANES MAESTROS ES ACONDICIONAR LA INTENCIÓN ESTRATÉGICA DEL ÁREA, AL MISMO TIEMPO RESPETAR EL ECOSISTEMA AMBIENTAL Y CULTURAL; POR LO TANTO, LOS PLANES PROPUESTOS TENDRÁN QUE ARMONIZAR DENTRO DEL MARCO INHERENTE, NATURAL Y ARTIFICIAL"; ASÍ TAMBIÉN QUE "EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL PLAN ESTRATÉGICO/ESTRUCTURAL ES SER UNA GUÍA QUE SALVAGUARDE ESTRATÉGICAMENTE LA TIERRA PARA FUTUROS DESARROLLOS EN LA ZONA INTERNA Y DEL ÁREA DE INFLUENCIA, DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC".
- "LOS ELEMENTOS CLAVE DENTRO DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC A LOS QUE SE DEBE PRESTAR ATENCIÓN Y ENFOQUE INCLUYEN: POBLACIÓN BASE, VÍNCULOS DE TRANSPORTE PRESENTES EN LA REGIÓN,

PROXIMIDAD A LA BASE URBANA, PRINCIPALES PLANES DE DESARROLLO REGIONAL, O ATRIBUTO FÍSICO ESPECÍFICO Y CARACTERÍSTICAS DEL CORREDOR SUJETO.

• APOYO GUBERNAMENTAL E INSTITUCIONAL, IDENTIFICACIÓN DE SECTORES INDUSTRIALES Y ECONÓMICOS ESPECÍFICOS, RECOMENDACIÓN DE UNA AMPLIA UBICACIÓN/REGIÓN PARA ESTABLECER LOS DIVERSOS GRUPOS INDUSTRIALES DENTRO DEL ~~CORREDOR ECONÓMICO IDENTIFICADO~~, ENFOQUE DE "CLÚSTERES" SEGÚN LA DEMANDA DE MERCADO REGIONAL Y GLOBAL, IDENTIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO PRIORITARIOS PARA EL CORREDOR, COMO MUNICIPIOS, CENTROS LOGÍSTICOS, PARQUES COMERCIALES, PARQUES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, ZONAS INDUSTRIALES Y ZONAS TURÍSTICAS".

• "A NIVEL DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, EL OBJETIVO ES DESARROLLAR UN PLAN ESPACIAL INDICATIVO Y AMPLIO QUE ILUSTRE LAS VISIONES Y ESTRATEGIAS BASADAS EN LOS HALLAZGOS DE LA ETAPA DEL PLAN MAESTRO CONCEPTUAL, SE DETALLARÁ UN PLAN DE DESARROLLO ESPACIAL QUE REFLEJE LAS DIRECCIONES ECONÓMICAS SEGÚN LA PRIMERA PARTE DEL PROYECTO, ESTE PLAN ESPECIAL AMPLIO SERVIRÁ COMO UNA HERRAMIENTA EFICAZ PARA ATRAER ACTIVIDADES ECONÓMICAS ESPECÍFICAS A LA REGIÓN EN CUESTIÓN Y PARA ASIGNAR, DISTRIBUIR Y GUIAR INDUSTRIAS ADECUADAS A LAS ÁREAS DE DESARROLLO PROPUESTAS". YA QUE EL DOCUMENTO ES BASTANTE AMPLIO Y EXTENSO SE ACORDO QUE SERÁ ENVIADO VIA CORREO ELECTRÓNICO A LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, PARA QUE PUEDAN REALIZAR LAS CONSULTAS NECESARIAS CON LA FINALIDAD DE DESPEJAR DUDAS EXISTENTES, POR LO QUE SOLICITÓ PROPORCIONEN SUS CORREOS ELECTRÓNICOS PARA COMPARTIR EL DOCUMENTO.

7. ASUNTOS GENERALES.

NO HABIENDO UN ASUNTO MÁS QUE TRATAR, SE PASA AL PUNTO SIGUIENTE.

8. ACUERDOS



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y
PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXIV
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA.

- I. UNA VEZ ENVIADO Y ANALIZADO, EL PLAN MAESTRO POR LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SI SE PRESENTAN DUDAS SE SOLICITARA UNA REUNIÓN CON PERSONAL DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA (FIDELO) PARA LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES.
- II. PLANEAR UNA VISITA AL ISTMO DE TEHUANTEPEC, PARA CONOCER LOS AVANCES QUE PRESENTA EL CORREDOR INTEROCEÁNICO, LO ANTERIOR SE LLEVARÁ A CABO A UNA VEZ QUE LA SITUACIÓN DE SALUD DEBIDO A LA PANDEMÍA LO PERMITA.

9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIENDO LAS 12:35 HORAS, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE

**COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y
PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL**



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENTA
DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. YARITH TANNOS CRUZ
INTEGRANTE



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y
PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL DE LA LXIV
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA.

DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR
INTEGRANTE

DIP. SAÚL RUBÉN DÍAZ BAUTISTA
INTEGRANTE

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 05 DE AGOSTO DE 2021.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL, CELEBRADA EL 05 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.